

03
CONVOCATORIA
DE
CREACIÓN
FAR

CONVOCATORIA ABIERTA
A ARTISTAS VISUALES
PLAZO: 1 JUNIO - 10 AGOSTO 2018



03 CONVOCATORIA DE CREACIÓN FAR

CONVOCATORIA ABIERTA
A ARTISTAS VISUALES
PLAZO: 1 JULIO - 10 AGOSTO 2018

BASES

PRESENTACIÓN: ¿QUÉ ES FAR?

FAR, Foro de Arte Relacional, es un formato de encuentro artístico que entiende el concepto de foro como una reunión de personas profesionales con una mirada interdisciplinar en el campo de las artes visuales. Un foro con actividades que incitan al diálogo participativo e interactivo, situados entre la práctica, la teoría y la investigación experimental.

El proyecto se centra cada año en una temática diferente y tiene un carácter itinerante con una zona de actuación común, la provincia de Córdoba. Dentro de ella, la sede elegida este año para el desarrollo de FAR 03 ECOFEMINISMOS, es el Centro de Naturaleza Cañada Verde, un albergue situado en pleno Parque Natural Sierra de Hornachuelos (Reserva de la Biosfera Dehesas de Sierra Morena), y se desarrollará los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2018.

ECO FEMIN ISMOS

FAR 03 ECOFEMINISMOS

Se plantea como una continuación al proceso iniciado en FAR 02, segunda experiencia del Foro de Arte Relacional que se articuló en torno al significado de ruptura cultural, su cuestionamiento y la propuesta de nuevos modelos rupturistas. Situando como punto de partida la elaboración colaborativa de un recetario para interpelar el lugar del arte, los artistas, los proyectos y los clientes, explorando desde la diversidad del conflicto, las opciones de vida y las pequeñas batallas cotidianas, canalizamos un afecto común en el imaginario colectivo: el concepto de privilegio.

¿Quiénes tienen los privilegios hoy día? Vivimos dentro de un modelo político, económico, social y cultural que discrimina a las mujeres, a las minorías étnicas y a las otras especies no humanas. Que está adaptado para la supervivencia y legitimidad de las clases medias-altas dentro de un ecosistema competitivo y selectivo frente a los más vulnerables. En las relaciones de poder del sector profesional del arte, al igual que en otros espacios de participación política y social, los hombres tienden a tener por privilegio la representatividad en el espacio público, son los que exponen y van a dar charlas. Las mujeres, en cambio, se acaban ocupando de las labores de administración, de economía de la atención o de delegación de los cuidados, ergo invisibilizándose, sin posibilidades de generar mecanismos de compensación y activación de las relaciones multicapa del mosaico artístico-cultural.

¿Cómo romper con los privilegios desde una postura ética y sostenible? Según Alicia Puleo, el ecofeminismo puede ser entendido como el encuentro de la reflexión feminista y la preocupación por el medio ambiente, que aborda uno de los problemas sociales más urgentes: la crisis ecológica. Pero dentro de la propuesta de construcción de un feminismo ecologista, pese a ser respaldada por much@s, florecen una diversidad de posturas de línea difusa entre el pensamiento ecologista, los movimientos sociales y el propio feminismo, herederas del ámbito radical de los años 60 y 70 del siglo XX.

La práctica artística ecofeminista está desafiando las fronteras que definen la cultura, la educación y la política; y manifiesta un compromiso con la preservación de la biosfera y reivindican una actitud respetuosa con ella. El cuestionamiento sobre la igualdad entre mujeres y hombres, ubicada dentro de un mismo modelo de dominación de subordinación del ser humano respecto al planeta Tierra, hace necesario plantear el grado de implicación que el arte puede tener como mecanismo de activación y portavoz social. Entendiendo el ecofeminismo como un asunto en auge, ambicioso, porque se plantea una sociedad sin dominación, ni de sexo, ni de clase, raza o especie, en equilibrio con la naturaleza, y la idea de vivir con menos como otro mundo futuro posible. Difícil de abarcar, pero extremadamente actual e inspirador. Todo un reto.

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

El objetivo es seleccionar un proyecto de creación, de cualquier disciplina artística, que un artista o colectivo desarrollará durante la celebración del encuentro. Nos interesa fomentar el carácter social y contextual del foro, por lo que buscamos un proyecto vinculado a la práctica relacional y que genere un diálogo con el entorno.

Como novedad, y en referencia a la experiencia positiva que supuso la dimensión pedagógica del proyecto presentado por la artista ganadora en la pasada edición, se plantea la fusión entre práctica y pedagogía como criterio de valoración en la baremación de la propuesta.

Para la puesta en acción del proyecto seleccionado se ofrecerá un espacio de dos horas dentro del cronograma de actividades de FAR 03 Ecofeminismos.

A QUIEN VA DIRIGIDA LA CONVOCATORIA

Artistas visuales mayores de edad y de cualquier nacionalidad.

DOCUMENTACION A PRESENTAR

Para participar en la convocatoria habrá que enviar un archivo único en formato PDF a la siguiente dirección: foroarterelacional@gmail.com con el asunto: 'Convocatoria 03 Creación FAR'

El pdf debe contener el proyecto detallado, donde se explique perfectamente la obra a realizar, fotocopia DNI y un breve curriculum

El archivo debe tener un máximo de 10 páginas y no puede pesar más de 5MB.

FECHA DE INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DEL PROYECTO

Desde la fecha de publicación de estas bases hasta el viernes 10 de agosto del 2018. Los participantes deberán de enviar su proyecto a: foroarterelacional@gmail.com con el asunto: 'Convocatoria 03 Creación FAR'.

RESOLUCIÓN DE PROYECTO SELECCIONADO

A partir del 15 de agosto de 2018 se publicará el proyecto seleccionado, y la organización se pondrá en contacto con el artista.

No serán valorados aquellos proyectos que no reúnan los requisitos establecidos en estas bases.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Viabilidad de adaptación al entorno del Centro de Naturaleza Cañada Verde y el Parque Natural Sierra de Hornachuelos, y a la temporalidad efímera del encuentro.
- Carácter relacional, contextual, experimental e innovador.
- Carácter pedagógico hacia los participantes del foro.
- Sostenibilidad del proyecto ajustado a la temática del encuentro.
- Prioridad a obras o proyectos que no necesiten un montaje complejo.

DOTACIÓN ECONÓMICA

El proyecto seleccionado recibirá 500 € en concepto de honorarios. La organización facilitará toda la información e infraestructuras necesarias para su correcto desarrollo. Asimismo no se hará cargo del transporte ni del seguro. El artista o colectivo se comprometerá al montaje y desmontaje de la obra, en el caso de haberlo. La organización también sufragará los gastos de alojamiento y asistencia a las jornadas del artista seleccionado.

JURADO

Estará compuesto por el equipo de coordinación de FAR:

- Antonio Blázquez. Artista visual y docente.
- Noelia Centeno. Crítica e Historiadora del Arte.
- Patricia López Magadán. Artista visual.
- Paloma Montes López. Artista visual y docente.
- Miguel A. Moreno. Artista visual y gestor cultural.
- Fran Pérez Rus. Artista visual y docente.

MÁS INFORMACIÓN

<http://foroarterelacional.com>